



7651
FABRICACION DE PINTURAS ARQUITECTONICAS • ESMALTES ALQUIDICOS
RESINAS • PRODUCTOS AFINES • DISEÑO DE INTERIORES

Quito, 31 de marzo del 2017

Señor
Jaime Gustavo Argoti Castillo
Presente:

De mi consideración

Por medio de la presente, Tengo a bien comunicarle que la junta general de socios de la compañía **PINTCOLOR CIA LTDA**, celebrada hoy 31 de marzo del 2017, resolvió ratificarle a usted **GERENTE GENERAL**, de la compañía por un periodo de 2 años.

La compañía "**PINTCOLOR CIA LTDA**" Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Hugo Cornejo Rosales, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito El 2 de Abril 1998, e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de abril del mismo año. Bajo el número 0939 del Registro Mercantil, tomo 129.

Al pie se servirá dar razón de su aceptación.

Muy Atentamente,

Pablo Damián Argoti Castillo
Presidente
C. C. 1711992790

ACEPTACIÓN

Yo, **Jaime Gustavo Argoti Castillo**, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** y **REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía **PINTCOLOR CIA LTDA**., para el periodo para el cual me ha sido nombrado; me comprometo a desempeñar con esmero mi actividad para el éxito del objetivo de la compañía. Quito, 31 de marzo del 2017

Atte

Jaime Gustavo Argoti Castillo
C.C. 1711250587

B-054848
Registrado
01 JUN 2017

TRÁMITE NÚMERO: 31386



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 24093 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 29/05/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 7651 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------|-------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | PINTCOLOR CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | ARGOTI CASTILLO JAIME GUSTAVO |
| IDENTIFICACIÓN: | 1711250587 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO(Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 939 DEL 24/10/1998.- NOT. 24 DEL 02/04/1998 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

